



Audidores

www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

SESIÓN TÉCNICA: "INNOVACIÓN FINANCIERA, MATEMÁTICAS Y CONTABILIDAD" (Parte Práctica)

■ Fecha: **14 de febrero de 2014**

■ Ponente: **D. Felipe Herranz Martín**

Presidente de FAIF (Foro AECA de Instrumentos Financieros). Profesor honorario del departamento de Contabilidad Universidad Autónoma de Madrid.

■ Área: **Contabilidad**

Presentación:

Dentro del marco del proyecto Auditoría-Universidad de la Agrupación y de la Cátedra UAM-Audidores Madrid de Información Financiera Corporativa, se va a celebrar la segunda parte del seminario titulado "**Innovación Financiera, Matemáticas y Contabilidad**", celebrado el pasado 16 de diciembre de 2013.

La sesión técnica estará a cargo de D. Felipe Herranz Martín, presidente de FAIF y profesor honorario del departamento de Contabilidad de la UAM.

Programa:

Consistirá en resolver diversos casos prácticos con ayuda de un ordenador (que será facilitado por la propia universidad).

Información:

Horario:

De 10:00 a 13:30 horas

Homologación:

3,5 Horas

Lugar de celebración:

Universidad Autónoma de Madrid

Instalaciones Informáticas del módulo IV, Sala 4. Facultad de CC.EE. y Empresariales

Ciudad Universitaria de Cantoblanco

C/ Tomás y Valiente, 5 - 28049 Madrid

Derechos de inscripción:

- Gratuito
- **Aforo limitado por el número de ordenadores disponibles. IMPRESCINDIBLE RESERVA DE PLAZA PREVIA EN LA AGRUPACIÓN.**

Información y reserva de plaza:

Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26



Audidores

www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

SESIÓN TÉCNICA: "INNOVACIÓN FINANCIERA, MATEMÁTICAS Y CONTABILIDAD" (Parte Práctica)

■ Fecha: **14 de febrero de 2014**

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN (UNO POR ASISTENTE)

APELLIDOS Y NOMBRE:.....

D.N.I.:.....

TELÉFONO:.....

FAX:.....

CORREO ELECTRÓNICO:.....

DIRECCIÓN:.....

C. POSTAL:.....

CIUDAD:.....

INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PERSONAL PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL ICAC:

SÍ

NO

Fecha y firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".